



Presidencia Municipal de Santiago, N.L.
Administración 2015-2018

Acta No. 82 ACTA SUCINTA

En el Municipio de Santiago, Nuevo León, Estados Unidos Mexicanos, siendo las 10:00 (diez horas) del día 28 de septiembre de 2018, reunidos en la Sala de Juntas Galería de Ex alcaldes, declarado Recinto Oficial, se llevarán a cabo los trabajos de la Septuagésima Sesión Ordinaria del Ayuntamiento, presidida por un servidor el El C. Javier Caballero Gaona.

Cedo la palabra al Secretario del Ayuntamiento C. Héctor G. Chávarri de la Rosa, para que dé lectura al Orden del Día correspondiente.

El C. Héctor G. Chávarri de la Rosa, Secretario del Ayuntamiento, muy buenas tardes, antes de dar lectura al orden del día, compañeros miembros del Ayuntamiento, personal administrativo y público en general, les informo que de conformidad con el Artículo 71 del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Santiago, N.L. "queda prohibido para los integrantes del Ayuntamiento el uso de aparatos celulares o de radiocomunicación durante el desarrollo de ésta sesión, así como también para todo el público y servidores públicos de la Administración Municipal que se encuentren presentes.

ORDEN DEL DÍA Para la Septuagésima Sesión Ordinaria de Cabildo Acta No. 82

- 1.- *LISTA DE ASISTENCIA.*
- 2.- *LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.*
- 3.- *INFORME DEL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DEL SEGUIMIENTO A LOS OFICIOS Y ACUERDOS DE LA SESIÓN ANTERIOR.*
- 4.- *LECTURA DE CORRESPONDENCIA.*
- 5.- *INFORME DEL TESORERO MUNICIPAL.*



1



Presidencia Municipal de Santiago, N.L.
Administración 2015-2018

- 6.- *ASUNTOS ESPECÍFICOS A TRATAR POR LAS COMISIONES DE REGIDORES Y SÍNDICOS.*
- 7.- *ASUNTOS GENERALES.*
- 8.- *CLAUSURA.*

Señores miembros del Ayuntamiento se somete a votación de los presentes el Orden del Día, si están de acuerdo sírvanse manifestarlo de la forma acostumbrada.

Se aprueba por unanimidad.

Pasamos al Punto No. 1 LISTA DE ASISTENCIA

C. Ing. Javier Caballero Gaona
Presidente Municipal

C. Alberto Flores Salazar
Primer Regidor

C. Ovidio González Flores
Segundo Regidor

C. Ángela María Cervantes Martínez
Tercera Regidora Suplente

C. Cristal Samira Alanís Silva
Cuarta Regidora

C. Perla Victoria Escamilla Torres
Quinta Regidora

C. Irma Patricia Alanís Rocha
Sexta Regidora



Presidencia Municipal de Santiago, N.L.
Administración 2015-2018

C. Azael Zambrano Valdés
Séptimo Regidor

C. Leticia García Rincón
Octava Regidora

C. María del Roble Peña De León
Novena Regidora

C. Alfonso Gerardo Aparicio Hernández
Síndico Primero

C. Jorge Alberto Espronceda Tamez
Síndico Segundo

Agradezco la presencia del C. C. P. Francisco Javier Almaguer Tamez, Tesorero Municipal.

Encontrándose aquí reunidos la totalidad de los miembros integrantes de este Republicano Ayuntamiento, señor Presidente Municipal, de conformidad con el artículo 48 de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León, se declaran válidos todos los acuerdos que en esta Septuagésima Sesión Ordinaria sean tomados.

Pasamos al Punto No. 2 LECTURA DEL ACTA ANTERIOR Y LA APROBACIÓN EN SU CASO.

Se aprobó por unanimidad, la omisión de la lectura de las Actas No. 80 Sexagésima Novena Sesión Ordinaria y Acta 81 Tercera Sesión Solemne, así como el contenido de las mismas.

Pasamos al Punto No. 3 INFORME DEL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DEL SEGUIMIENTO A LOS OFICIOS Y ACUERDOS DE LA SESIÓN ANTERIOR.

Se aprobó por unanimidad, la omisión de la lectura del Informe del Secretario del Ayuntamiento del seguimiento a los oficios y acuerdos de las Sesiones anteriores Acta No. 80 Sexagésima Novena Sesión Ordinaria y Acta 81 Tercera Sesión Solemne, así como que se integre el contenido de las Actas.

3



Presidencia Municipal de Santiago, N.L.
Administración 2015-2018

Acta No. 80
Sexagésima Novena Sesión Ordinaria
14 de septiembre de 2018

- 1.- Se aprobó por unanimidad de los presentes el Orden del Día.
- 2.- Se aprobó por unanimidad de los presentes la omisión de la lectura del Acta No. 79 de la Sexagésima Octava Sesión Ordinaria, así como el contenido de la misma.
- 3.- Se aprobó por unanimidad de los presentes la omisión de la lectura del Informe del Secretario del Ayuntamiento, de los seguimientos a los oficios y acuerdos de la sesión anterior, así como que se integre el contenido al acta.
- 4.- Se aprueba por unanimidad la solicitud presentada por el Profr. Silvestre Rodríguez Medina, Director de la Esc. Sec. No. 4 Abel Quezada ubicada en Laguna de Sánchez, Santiago, N.L. referente al apoyo por la cantidad de 50 litros de gasolina semanales para el traslado de 5 alumnos de San Juan Bautista a la escuela.
Estatus: se turnó a la Tesorería Municipal.
- 5.-Se aprobó por unanimidad la petición del Ing. Luis Cárdenas Fierro, Presidente del Club de Leones Villa de Santiago, A.C. y la C. Oralida Rodríguez de Silva, Presidente del Club de Leones Santiago Mágico A.C. referente a la autorización del permiso para realizar un evento para celebrar la Independencia de México, el día 15 de septiembre del 2018 de las 8:00 p.m. a las 1:00 a.m, así como la condonación del 7% por concepto de venta de boletos y la anuencia especial de alcohol, ya que lo recaudado será destinado para obras asistenciales.
Estatus: se turnó a la Tesorería Municipal y a la Dirección de Comercio.
- 6.- Se aprobó por unanimidad se turne de conformidad con el Artículo 46 fracción II y VIII del Reglamento Interior del Ayuntamiento a la Comisión de Comercio, Espectáculos y Alcoholes para su revisión, análisis y dictaminación, el oficio de la Lic. Claudia Cano Resendez, Representante Legal de Promotora de Eventos Careca S.A. de C.V. en el cual solicitan la autorización para la realización de la Feria de la Manzana Santiago Mágico 2018.
Estatus: se turnó a la Comisión de Comercio, Espectáculos y Alcoholes.



Presidencia Municipal de Santiago, N.L.
Administración 2015-2018

7.- Se aprobó por unanimidad el Dictamen de la Comisión de Comisión de Atención a Grupos Sociales, Derechos Humanos y Participación Ciudadana, referente a una baja, una reducción y dos altas de apoyos económicos por circunstancias diversas a habitantes del municipio de Santiago, Nuevo León en situación precaria:

No.	Nombre	Tipo de apoyo	Cantidad	Concepto
1	Gloria Yadira Copado Alanís en representación de la Sra. Ramona Copado Mata (beneficiaria)	Mensual	\$1,000.00	Alta
2	Susano Lázaro Cepeda Salazar en representación de la Sra. María de Jesús Rodríguez Rodríguez	Mensual	\$1,000.00	Alta
3	Santos Valente Vallejo Beltrán	Mensual	\$500.00	Reducción
4	Jaime Almaguer Cavazos	Mensual		Baja

Estatus: se turnó a la Tesorería Municipal.

8.-Se aprobó por unanimidad la fecha para celebrar el Tercer Informe de Gobierno, el día 26 de septiembre de 2018 a las 19:00 horas, en la Sala de Juntas Galería de Ex Alcaldes.

9.- Se aprobó por unanimidad el Orden del Día para la Sesión Solemne del Tercer Informe de Gobierno Municipal el cuál sería el siguiente:

Orden del Día

- 1.- Lista de Presentes.
- 2.- Receso (Ceremonia de recibimiento del C. Alcalde y los representantes de los Poderes del Estado y de la 7ª Zona Militar).
- 3.- Honores a la Bandera.
- 4.- Presentación de Autoridades.
- 5.- Lectura del Tercer Informe a cargo del C. Presidente



Presidencia Municipal de Santiago, N.L.
Administración 2015-2018

Municipal.

- 6.- Mensaje del Representante del Poder Ejecutivo del Estado.
- 7.- Clausura.

10.- De carácter Informativo en la Vigésima Primera Sesión Ordinaria de fecha 07 de septiembre del 2016, se acordó por unanimidad que la comisión que recibirá al C. Presidente Municipal y los Poderes del Estado y 7ª Zona Militar en el Tercer Informe de Gobierno quedó integrada de la siguiente manera:

C. Perla Victoria Escamilla Torres, Quinta Regidora.

C. Irma Patricia Alanís Rocha, Sexta Regidora.

C. Leticia García Rincón, Octava Regidora.

C. Jorge Alberto Espronceda Tamez, Síndico Segundo.

11.- Se aprobó por unanimidad la propuesta del C. Azael Zambrano Valdés, Séptimo Regidor, referente a la solicitud de que se extienda por un año más el apoyo económico que se le da a la C. María Guadalupe Acosta Tamez por la cantidad de \$2,000.00 a beneficio de su hermana María Esthela Acosta Tamez para el pago de internamiento en el Centro Médico.

Estatus: se turnó a la Tesorería Municipal.

12.-Se solicita se instruya al Secretario del Ayuntamiento para que envíe al Congreso del Estado oficio en el cual se solicite nos integren a la mesa de trabajo referente al tema de los RZR. (Azael)

Estatus: en proceso.

13.-Se aprobó por unanimidad que la Comisión de Gobernación y Reglamentación, comience con las mesas de trabajo en el Reglamento de Tránsito y Vialidad del Municipio de Santiago, Nuevo León, en relación al tema de los RZR.(Azael)

Estatus: se turnó a la Comisión de Gobernación y Reglamentación.



Presidencia Municipal de Santiago, N.L.
Administración 2015-2018

14.-Se instruye a la Secretaría de Servicios Públicos y a la Dirección de Protección Civil, para que hagan rondines dentro de las Secundarias y de los espacios públicos en el tema de luminarias para prevenir posibles accidentes derivado del fallecimiento del menor de edad electrocutado en días pasados en la ciudad de Monterrey.

Estatus: se turnó a la Secretaría de Servicios Públicos y a la Dirección de Protección Civil.

15.- Se solicita se instruya al área de Trabajo Social del DIF, a la Secretaría de Desarrollo Social, Dirección de Educación para que implementen programas intensos de prevención del Bulling, y al área de Prevención del Delito para que implemente operativo mochila en las escuelas del municipio (Azael).

Estatus: se turnó al DIF, a la Secretaría de Desarrollo Social y a la Dirección de Educación.

Acta No. 81

Tercera Sesión Solemne

26 de Septiembre de 2018

1.- Lectura del Tercer Informe a cargo del C. Presidente Municipal.

Siguiendo con el orden del día pasamos al punto No. 4 CORRESPONDENCIA.

1.- Se aprobó por unanimidad, el Oficio de la Esc. Prim. Melchor Ocampo, en el referente a la autorización del permiso para realizar un evento de comedia el día 8 de noviembre del presente año en el Club de Leones de Santiago, así como la condonación del 7% por concepto de boletaje y así como el permiso para la anuencia especial de alcohol, ya que lo recaudado se utilizará para sustituir los minisplit de las aulas de nuestra escuela.

2.- Se aprobó por unanimidad, se turne de conformidad con el Artículo 46 Fracción II VIII del Reglamento Interior del Ayuntamiento a la Comisión de Comercio, Espectáculos y Alcoholes para su revisión, análisis y dictaminación, el Oficio del Lic. José Guadalupe Salinas Rodríguez, Director de Comercio, Espectáculos y Alcoholes, la solicitud del C. Benito Silva Valdés, referente al cambio de titular por donación en el permiso a nombre de la C. Nallely Celene Silva Moya con giro de Restaurante con venta de cerveza en el consumo de los



Presidencia Municipal de Santiago, N.L.
Administración 2015-2018

alimentos, con No. de contribuyente 531 ubicado en Antigua Carretera Nacional 249, San Javier, Santiago, N.L.

3.- Se aprobó por unanimidad,.

Continuando con el orden del día pasamos al punto No. 5 *INFORME DEL TESORERO MUNICIPAL.*

El C.P. Francisco Javier Almaguer Tamez, Tesorero Municipal, buenos días en este momento no hay nada que informar gracias.

Siguiendo con el orden del día Pasmos al Punto No. 6 *ASUNTOS ESPECÍFICOS A TRATAR POR LAS COMISIONES DE REGIDORES Y SÍNDICOS.*

1.- Se aprobó por unanimidad, el DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE COMERCIO, ESPECTÁCULOS Y ALCOHOLES, REFERENTE A LA AUTORIZACIÓN DEL EVENTO DENOMINADO FERIA DE LA MANZANA SANTIAGO MÁGICO 2018.

Anexo 1

2.- Se aprobó por unanimidad, el DICTAMEN DE LAS COMISIONES UNIDAS DE SERVICIOS PÚBLICOS, PANTEONES, LIMPIA, PARQUES Y JARDINES Y GOBERNACIÓN Y REGLAMENTACIÓN, REFERENTE AL OTORGAMIENTO DE CONCESIÓN A PARTICULARES RELATIVA AL SERVICIO PÚBLICO DE PANTEONES, EN AMPLIACIÓN AL QUE PRESTA DIRECTAMENTE EL MUNICIPIO DE SANTIAGO, N.L.

Anexo 2

Enseguida pasmos al Punto no. 7 del orden del día que es ASUNTOS GENERALES.

¡Alguien que quiera hacer uso de la palabra en este punto!

1.- La C. Leticia García Rincón, Octava Regidor, buenos días, me permito informar que en relación al asunto que en el Acta número 60 nos fue turnado a las comisiones Unidas de Hacienda Municipal y Patrimonio así como de Comercio, Espectáculos y Alcoholes, el asunto relativo a la baja y condonación del cajón de taxi ubicado en la plaza Ocampo.



Presidencia Municipal de Santiago, N.L.
Administración 2015-2018

Con base en lo anterior me permito hacer de su conocimiento que el mismo se canalizo a la Secretaría de Finanzas y Tesorería Municipal para que en ejercicio de sus atribuciones realicen lo conducente

2.- Se instruya a la Dirección de Protección Civil, para que realice rondines a las áreas en donde se pueda tener riesgo de inundaciones y se disponga de un lugar para albergue de ellos, por las lluvias que se están presentando.

* El C. Javier Caballero Gaona, Presidente Municipal, ya se instruyó al DIF Municipal para que se tenga un albergue.

3.-El C. Javier Caballero Gaona, Presidente Municipal, referente a lo solicitado en la Sesión pasada sobre los vehículos todo terreno, hago la invitación a todos por si quieren asistir ya se están llevando a cabo las mesas de trabajo en el Congreso, en si el C. Jorge Alberto Espronceda Tamez, Síndico Segundo, asistió a la reunión pasada.

4.-El C. Azael Zambrano Valdés, Séptimo Regidor, solicita a la Tesorería y a Servicios Funerarios, para que continúen con la venta de los lotes de Panteón.

5.- El C. Azael Zambrano Valdés, Séptimo Regidor, referente al tema de Transición de los bienes inmuebles, por lo que solicita se convoque a la Comisión de Hacienda Municipal y Patrimonio para que evalúen el Patrimonio del Municipio.

*.- C.P. Francisco Javier Almaguer Tamez, Tesorero Municipal se está trabajando en ello.

*.-El C. Héctor Guadalupe Chávarri de la Rosa, Secretario del Ayuntamiento, se ha estado teniendo reuniones para poder evaluar los predios, con la Dirección de Catastro.

*.- El C. Javier Caballero Gaona, Presidente Municipal, se está trabajando para la Transición.



Presidencia Municipal de Santiago, N.L.
Administración 2015-2018

6.- El C. Azael Zambrano Valdés, Séptimo Regidor, agradece la austeridad del 3er informe de Gobierno, y sobre el seguimiento al Plan Municipal lo felicito por el logro del 98%.

No habiendo otro asunto a tratar, pasamos al punto No. 8 del Orden del Día, que es **CLAUSURA** de esta Sesión Ordinaria.

Siendo las 10:21 – diez horas con veintiún minutos, del día 28 de septiembre del presente año, se dan por terminados los trabajos correspondientes a la Septuagésima Sesión Ordinaria.



Presidencia Municipal de Santiago, N.L.
Administración 2015-2018

RUBRICAS


C. ALBERTO FLORES SALAZAR
PRIMER REGIDOR


C. OVIDIO GONZÁLEZ FLORES
SEGUNDO REGIDOR

C. ANGELA MARIA CERVANTES MARTINEZ
TERCERA REGIDORA SUPLENTE


C. CRISTAL SAMIRA ALANÍS SILVA
CUARTA REGIDORA


C. PERLA VICTORIA ESCAMILLA TORRES
QUINTA REGIDORA


C. IRMA PATRICIA ALANÍS ROCHA
SEXTA REGIDORA

C. AZAEL ZAMBRANO VALDÉS
SÉPTIMO REGIDOR


C. LETICIA GARCÍA RINCÓN
OCTAVA REGIDORA

C. MARÍA DEL ROBLE PEÑA DE LEÓN
NOVENA REGIDORA


C. ALFONSO GERARDO APARICIO HERNÁNDEZ
SÍNDICO PRIMERO


C. JORGE ALBERTO ESPRONCEDA TAMEZ
SÍNDICO SEGUNDO


C. HÉCTOR G. CHAVARRÍ DE LA ROSA
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO


ING. JAVIER CABALLERO GAONA
PRESIDENTE MUNICIPAL

ESTAS FIRMAS CORRESPONDEN AL ACTA No. 82 DE LA SEPTUAGESIMA SESIÓN ORDINARIA DEL
AYUNTAMIENTO, DEL DÍA 28 DE SEPTIEMBRE DE 2018.

ACTA SUCINTA